



PLAN DE CONTINGENCIA EN EL MANEJO DEL COVID-19

El objetivo del presente plan es garantizar la continuidad en la atención en salud a nuestros usuarios, y minimizar el riesgo de transmisión del COVID-19 tanto para el usuario como para los colaboradores, por lo tanto, se han puesto en marcha las siguientes medidas con el usuario:

- Direccionar al usuario para el uso de los diferentes canales en la asignación de citas; vía WhatsApp escribiendo a los números 3108469345, 3104146124 y 3017032131; por nuestra página web www.fundacionalejandrolondono.com, o en el correo electrónico citas@fundacionalejandrolondono.com, la información anterior ya se ha comunicado a los diferentes clientes (EPS, IPS, Medicinas prepagadas entre otros).
- No se continúa asignando citas de forma presencial hasta nueva orden.
- Avisos informativos para restringir el ingreso como acompañantes de menores de edad o personas de la tercera edad.
- Videos en los diferentes televisores sobre información relevante del manejo del COVID-19, lavado de manos entre otros temas de prevención.
- Se disponen en las diferentes salas de espera gel antibacterial.
- Señor usuario si presenta síntomas de: fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, malestar general, debe quedarse en su casa y reportarlo a las entidades de salud con el fin de iniciar el proceso de atención médica.
- Procurar llegar solo con 15 minutos de anticipación para asistir a su cita médicas y evitar largas estancias en la institución.

Recomendaciones para el personal colaborador de la Fundación Alejandro Londoño:

- Lavado de manos siguiendo el protocolo, según los cinco momentos de indicados por la OMS: antes de la atención al paciente, antes de procedimientos antisépticos, después de estar en contacto con fluidos, después de estar en contacto con el entorno del paciente y después de la atención de cada paciente (obligatorio).
- Evite saludar de mano y de beso a las demás personas.
- Uso de la mascarilla suministrada por la institución (obligatorio para el personal asistencial y de atención al usuario) tipo tela lavado diario y sin mezclar con otras prendas.
- Utilizar gel antibacterial, los cuales se encuentran en las diferentes áreas.

Fundación Alejandro Londoño

Un servicio en salud al alcance de todos



- Distanciamiento social (se cancelan hasta nuevo aviso las actividades de capacitación grupal), se promueve la capacitación virtual.
- Uso de guantes en la atención asistencial (obligatorio).
- El personal asistencial realizará limpieza de equipos biomédicos entre usuarios (Con una toalla desechable humedecida con Bactidina).
- Los colaboradores realizarán limpieza de escritorios y demás elementos de oficina con Benzaldina, finalizando la jornada de la mañana y en la tarde.
- Limpieza de mostradores y lapiceros en facturación y entrega de resultados con Benzaldina.
- Con el fin de disminuir el contagio social se establece el cambio de ropa antes de iniciar y después terminar la jornada laboral dentro de la institución (personal asistencial), el lavado de la ropa lo seguirá realizando cada colaborador teniendo en cuenta que se debe hacer de forma separada con la demás ropa.
- Se fomenta el teletrabajo para los colaboradores cuyas actividades no requieran su presencia física dentro de la institución.
- Todo colaborador que presente síntomas de: fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, malestar general, debe reportarlo a su jefe inmediato.
- Se restringe el ingreso de personas ajenas a la institución, con finalidades diferentes a la atención en salud (vendedores, familiares y/o amigos de colaboradores).
- Para minimizar congestión en las salas de espera se aumentan los tiempos de atención en las agendas.
- Confirmación previa de la cita asignada, informando al usuario que si presenta síntomas de infección respiratorios, se abstenga de asistir a la cita e informe a las entidades de salud.
- En caso de identificar un paciente sospechoso se debe reportar a la entidad de salud.

MANEJO DEL PACIENTE SOSPECHOSO

- Una vez el usuario ingresa a la IPS el personal de facturación, pregunta al usuario si presenta algún síntoma de: fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta o malestar general, en caso de que el usuario de una respuesta afirmativa, se le indica que no se puede prestar el servicio en salud, y se comunicarle que debe dirigirse a su casa para el aislamiento y debe informar a las entidades de salud. De igual manera se indaga si han llegado al país en los últimos 14 días o si durante

Fundación Alejandro Londoño

Un servicio en salud al alcance de todos



este tiempo han estado en contacto con personas que hayan ingresado al territorio nacional.

- En el consultorio el personal de la salud tomara la tempera de cada usuario para detectar alteraciones (temperatura mayor a 37°).

Recuerde siguiendo todas las anteriores recomendaciones se procura disminuir la diseminación del COVID-19.

Atentamente,

LEONARDO LONDOÑO SALAZAR
Gerente